

**FECHA DE PRESENTACIÓN: 1 de junio de 2026  
NÚMERO INFORME: 5  
PERÍODO: 1 DE MAYO AL 31 DE MAYO DE 2026**

**DATOS BÁSICOS DEL CONTRATO**

<b>TIPO DE CONTRATO</b>	<b>CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS</b>
<b>No. CONTRATO Y FECHA SUSCRIPCIÓN</b>	<b>CPS-647-2026 del 23 de Enero de 2026</b>
<b>NOMBRE DEL CONTRATISTA</b>	<b>MARIA ALEJANDRA PEÑA CASTRO</b>
<b>TIPO (C.C-NIT) Y NO. DE IDENTIFICACIÓN (CEDENTE CUANDO APLIQUE)</b>	<b>C.C. 1010230750</b>
<b>NOMBRE DEL CONTRATISTA (CESIONARIO CUANDO APLIQUE)</b>	<b>N/A</b>
<b>TIPO (C.C-NIT) Y NO. DE IDENTIFICACIÓN</b>	<b>N/A</b>
<b>PLAZO INICIAL DE EJECUCIÓN</b>	<b>180 DÍAS CALENDARIO</b>
<b>VALOR INICIAL DEL CONTRATO</b>	<b>33.000.000 TREINTA Y TRES MILLONES PESOS M/CTE</b>
<b>NUMERO DE REGISTRO PRESUPUESTAL</b>	<b>2137</b>
<b>VALOR DEL PERIODO DE COBRO</b>	<b>5.500.000 CINCO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE</b>
<b>FECHA ACTA DE INICIO</b>	<b>28 de Enero de 2026</b>
<b>PRÓRROGA</b>	<b>N/A</b>
<b>ADICIÓN</b>	<b>N/A</b>
<b>SUSPENSIÓN</b>	<b>N/A</b>
<b>REINICIO</b>	<b>N/A</b>
<b>CESIÓN (CUANDO APLIQUE)</b>	<b>N/A</b>
<b>DISMINUCIÓN DE PLAZO (CUANDO APLIQUE)</b>	<b>N/A</b>
<b>REDUCCIÓN DE VALOR (CUANDO APLIQUE)</b>	<b>N/A</b>
<b>VALOR TOTAL DEL CONTRATO</b>	<b>33.000.000 TREINTA Y TRES MILLONES PESOS M/CTE</b>
<b>PLAZO TOTAL DEL CONTRATO</b>	<b>180 DÍAS CALENDARIO</b>
<b>FECHA PREVISTA DE TERMINACIÓN (INCLUYENDO PRÓRROGAS, SUSPENSIONES O DISMINUCIÓN DE PLAZO)</b>	<b>27 de Julio de 2026</b>
<b>OBJETO DEL CONTRATO</b>	<b>PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL DESARROLLO DE ACCIONES DE ORIENTACIÓN, ORGANIZACIÓN, ARTICULACIÓN, EJECUCIÓN Y SEGUIMIENTO DE LAS INSTANCIAS DE PARTICIPACIÓN, ESPECIALMENTE LAS CON ASUNTOS DE RECREACIÓN, DEPORTE, ACTIVIDAD FÍSICA Y SALUD PARA EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO LOCAL DE KENNEDY</b>

**APORTES DE SEGURIDAD SOCIAL**

<b>EPS</b>	<b>ARL</b>	<b>PENSION</b>
<b>COMPENSAR E.P.S.</b>	<b>POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS</b>	<b>COLPENSIONES</b>
<b>NÚMERO DE PLANILLA</b>	<b>PERIODO COTIZADO</b>	
<b>37172162</b>	<b>ABRIL</b>	



## CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO E INFORME DE ACTIVIDADES

### DESARROLLO DEL INFORME

#### OBLIGACIÓN 1

1. Realizar acompañamiento en las instancias de participación ciudadana y/o comunitaria de la localidad de Kennedy que se le asigne, participando en las reuniones, eventos o acciones establecidas para atender la instancia, y siguiendo los lineamientos que sean establecidos

#### ACTIVIDAD

#### MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL

Actividad 1: El día 04 de mayo de 2026, se elaboró y envió correo de solicitud dirigido a los gestores de convivencia para su participación en el encuentro de instancias, con el propósito de coordinar y garantizar la asistencia de los actores convocados.

Actividad 2: El día 21 de mayo de 2026, se elaboró y remitió respuesta formal al requerimiento relacionado con el diligenciamiento y cargue de actas de instancia del proceso COLMYEG. En el correo se informó el cumplimiento de la actividad solicitada y se adjuntaron los respectivos soportes. Asimismo, se dejó constancia de la gestión realizada para efectos de seguimiento y control interno.

Actividad 3: El día 21 de mayo de 2026, se efectuó el cargue de las actas de instancia en la plataforma correspondiente al proceso COLMYEG. Posteriormente, se verificó que la información quedara registrada correctamente en el sistema. Como evidencia del procedimiento realizado, se tomó y archivó captura de pantalla del cargue efectuado.

Evidencia 1

#### OBLIGACIÓN 2

2. Actualizar las bases de datos de la ciudadanía e instituciones integrantes del sector o instancia de participación asignadas, de acuerdo con los lineamientos establecidos.

#### ACTIVIDAD

#### MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL

Actividad 1: El día 14 de mayo de 2026, se elaboró y envió correo con el balance general de la base de datos correspondiente a las llamadas realizadas de invitación a la capacitación sobre el derecho a una vida libre de violencias y rutas de atención, con el fin de fortalecer el conocimiento y la participación de los asistentes.

Actividad 2: El día 25 de mayo de 2026, se elaboró y envió correo de consolidación de bases de datos correspondientes a los diálogos ciudadanos.

Evidencia 2

#### OBLIGACIÓN 3

3. Realizar las actas e informes requeridos relacionados con las instancias de participación asignadas de acuerdo con el acompañamiento realizado.

ACTIVIDAD	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
<p>Actividad 1: El día 11 de mayo de 2026, se asistió a la capacitación de formulación de proyectos con el IDPAC, con el propósito de revisar y consolidar aspectos técnicos y administrativos relacionados con los procesos de formulación adelantados. Asimismo, se elaboró el acta correspondiente de la jornada desarrollada.</p> <p>Actividad 2: El día 19 de mayo de 2026, se asistió y participó en el Comité Operativo de la Instancia COLMYEG, realizando el acta correspondiente, el seguimiento a los compromisos establecidos y el apoyo al desarrollo de las actividades programadas.</p> <p>Actividad 3: El día 22 de mayo de 2026, se elaboró el acta de asistencia y desarrollo de la jornada de Control Político, dejando constancia de la participación y de los temas tratados durante la actividad desarrollada en el marco de las actividades institucionales.</p>	Evidencia 3

Edificio Liévano  
Calle 11 No. 8 -17  
Código Postal:  
111711  
Tel. 3387000 -  
3820660  
Información Línea  
195  
www.gobiernobogota  
.gov.co

Código: GCO-GCI-F110  
Versión: 08  
Vigencia: 28 de enero de 2026  
Caso HOLA: 22935  
Página 3 de 7





### CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO E INFORME DE ACTIVIDADES

**OBLIGACIÓN 4**

4. Articular de manera interna en la Alcaldía Local de Kennedy los Proyectos de Inversión con el fin de brindar acciones e información que aporte tanto para fortalecer los procesos de participación como para el desarrollo de los proyectos de inversión.

**ACTIVIDAD**

**MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL**

Actividad 1: El día 20 de mayo de 2026, se envió correo electrónico solicitando información y articulación con los referentes de etnias para fortalecer los espacios de participación comunitaria. En la comunicación se expusieron las necesidades identificadas y se solicitó acompañamiento institucional. Asimismo, se dejó registro del envío para seguimiento de la gestión realizada.

Actividad 2: El día 21 de mayo de 2026, se envió solicitud de acompañamiento en temas de seguridad para la JAC Villa Adriana, con el fin de atender situaciones reportadas por la comunidad. En la comunicación se expusieron las necesidades identificadas y se solicitó apoyo de las entidades competentes. Asimismo, se dejó registro de la gestión realizada para seguimiento posterior.

Actividad 3: El día 21 de mayo de 2026, se remitió solicitud de visita y jornada de sensibilización ambiental dirigida a la JAC Villa Adriana, con el propósito de promover buenas prácticas y atender problemáticas identificadas en el sector. En el correo se solicitó el acompañamiento del área correspondiente para desarrollar actividades pedagógicas con la comunidad. Finalmente, se dejó evidencia de la solicitud enviada y de la articulación institucional realizada.

Evidencia 4





**CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO E  
INFORME DE ACTIVIDADES**

<b>OBLIGACIÓN 5</b>	
5. Diseñar y proponer estrategias para el fortalecimiento y la mejora continua de la instancia de participación asignada, realizando análisis y evaluación de impacto que se ha tenido frente a los procesos de participación en la Localidad, siguiendo los lineamientos establecidos.	
<b>ACTIVIDAD</b>	<b>MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL</b>
No se realizaron actividades para el cumplimiento de esta obligación contractual para este periodo.	N/A
<b>OBLIGACIÓN 6</b>	
6. Realizar la organización e implementación de las acciones de rendición de cuentas de acuerdo con la programación y planeación establecida, y dando cumplimiento a la normatividad vigente.	
<b>ACTIVIDAD</b>	<b>MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL</b>
No se realizaron actividades para el cumplimiento de esta obligación contractual para este periodo.	N/A
<b>OBLIGACIÓN 7</b>	
7. Acompañar las acciones, actividades y eventos relacionados con los presupuestos participativos y participación ciudadana, de acuerdo con los lineamientos y procedimientos establecidos.	
<b>ACTIVIDAD</b>	<b>MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL</b>
No se realizaron actividades para el cumplimiento de esta obligación contractual para este periodo.	N/A
<b>OBLIGACIÓN 8</b>	
8. Proyectar y revisar documentos contractuales que le sean asignados por la supervisión del contrato en marco de los proyectos de inversión local de participación ciudadana, tales como minutas de contratos y convenios, estudios previos, estudios del sector, pliegos de condiciones definitivos, términos de referencia y demás documentos contractuales requeridos en el marco de los diferentes tipos de procesos establecidos en la ley, respuestas a las observaciones al proyecto y a los pliegos definitivos de condiciones.	

ACTIVIDAD	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
<p>Actividad 1: Durante el mes de mayo, se realizó el informe y aprobación de 46 cuentas de cobro de personas naturales correspondientes al área de participación.</p> <p>Actividad 2: El día 13 de mayo de 2026, se realizó la gestión y revisión del asunto denominado “Correo Solicitud Rechazo cuenta en Secop”, con el fin de verificar las novedades presentadas en el proceso y efectuar el respectivo seguimiento administrativo.</p> <p>Actividad 3: El día 14 de mayo de 2026, se efectuó seguimiento a los planes de pago, realizando la validación y control de los procesos financieros y administrativos correspondientes.</p> <p>Actividad 4: El día 22 de mayo de 2026, se adelantó el seguimiento a la creación y aprobación de pagos entre las diferentes áreas de la Alcaldía, garantizando la correcta trazabilidad y el cumplimiento de los procedimientos establecidos.</p>	<p>Evidencia 8</p>



## CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO E INFORME DE ACTIVIDADES

### OBLIGACIÓN 9

9. Organizar y/o asistir a las reuniones, capacitaciones, y eventos que se desarrollen en relación con el objeto del contrato, de acuerdo con los lineamientos y protocolos establecidos, registrando la asistencia y participación en estas instancias ya sea de manera presencial y/o virtual.

#### ACTIVIDAD

#### MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL

Actividad 1: El día 05 de mayo de 2026, se llevó a cabo reunión de fortalecimiento con el equipo de la JAC, con el fin de revisar avances, necesidades y estrategias de trabajo comunitario. Durante la jornada se socializaron compromisos y acciones de mejora para el desarrollo de las actividades programadas. Finalmente, se dejó constancia de la reunión mediante la elaboración y archivo del acta correspondiente.

Actividad 2: El día 05 de mayo de 2026, se realizó visita de seguimiento a la JAC Riveras del Occidente Etapa I, con el propósito de verificar el cumplimiento de actividades y el estado de los compromisos adquiridos. En la visita se atendieron inquietudes de la comunidad y se brindaron orientaciones frente a los procesos en curso. Como soporte de la actividad, se elaboró el acta correspondiente.

Actividad 3: El día 09 de mayo de 2026, se participó en el Encuentro de Instancias de Participación convocado por el IDPAC, con el propósito de fortalecer los espacios de articulación y diálogo comunitario. Durante la jornada se socializaron lineamientos, avances y estrategias para promover la participación ciudadana en el territorio. Finalmente, se dejó constancia de los temas tratados y compromisos adquiridos mediante la elaboración del acta correspondiente.

Actividad 4: El día 15 de mayo de 2026, se realizó capacitación con la Secretaría Distrital de la Mujer, orientada al fortalecimiento de conocimientos y lineamientos institucionales en temas relacionados con la participación y el enfoque de género.

Actividad 5: El día 20 de mayo de 2026, se remitió respuesta formal a la solicitud presentada por Asojuntas, brindando la información requerida y las orientaciones correspondientes. En el correo se aclararon los puntos consultados y se reiteró la disposición de apoyo institucional. Finalmente, se archivó la comunicación como evidencia de la gestión efectuada.

Actividad 6: El día 21 de mayo de 2026, se llevó a cabo el Encuentro de Conversación Prejurídica “Mi Voz Cuenta”, con el propósito de generar un espacio de diálogo y participación entre los asistentes. Durante la jornada se socializaron diferentes puntos relacionados con el proceso, promoviendo la escucha activa y la construcción conjunta de acuerdos. El encuentro contó con la participación de la comunidad y de los actores involucrados en la actividad programada.

Evidencia 9

<p>Actividad 7: El día 21 de mayo de 2026, se realizó seguimiento y verificación del diligenciamiento de la matriz Kennedy Institucional, dejando soporte mediante registro fotográfico de la actividad desarrollada</p>	
<b>OBLIGACIÓN 10</b>	
<p>10. Proyectar respuestas a comunicaciones, requerimientos, solicitudes, derechos de petición que le sean asignadas, provenientes de entes de control, rama judicial, entidades públicas y/o privadas, comunidad en general dentro de los plazos, términos y condiciones establecidos por la misma, así como efectuar el trámite de cierre en los sistemas de información ORFEO y otros establecidos para ello, siguiendo los procedimientos y normatividad vigente.</p>	
<b>ACTIVIDAD</b>	<b>MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL</b>
<p>Actividad 1: El día 04 de mayo de 2026 se efectuó la gestión y respuesta al documento “Solicitud de información – Respuesta Edileisa Lorena”, dando trámite y seguimiento a la información requerida dentro del proceso administrativo.</p>	<p>Evidencia 10</p>



CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO E INFORME DE ACTIVIDADES

OBLIGACIÓN 11

11. Gestionar la organización, consolidación, análisis y presentación de informes y reportes detallados que sean requeridos por la Alcaldía, asegurando la precisión de los datos y la claridad en la presentación de resultados y propuestas de acción.

ACTIVIDAD	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
Actividad 1: El día 04 de mayo de 2026 se realizó el envío del “Correo Solicitud de información comunicaciones”, con el fin de gestionar y solicitar información relacionada con los procesos y requerimientos institucionales correspondientes.	Evidencia 11

OBLIGACIÓN 12

12. Realizar apoyo profesional en las acciones requeridas técnicamente para la formulación integral, ejecución y seguimiento de los proyectos de inversión de acuerdo con la temática de su competencia (Fichas técnicas, DTS, Ficha EBI, entre otros) proyectos de participación ciudadana, de acuerdo con los procedimientos y lineamientos establecidos y la normatividad vigente.

ACTIVIDAD	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
No se realizaron actividades para el cumplimiento de esta obligación contractual para este periodo.	N/A

OBLIGACIÓN 13

13. Las demás obligaciones que sean inherentes al objeto contractual, que se encuentran en la normatividad vigente o que sean solicitadas por el supervisor o apoyo a la supervisión del contrato.

ACTIVIDAD	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
<p>Actividad 1: El día 19 de mayo de 2026, se realizó el diligenciamiento de la declaración de contratos, dejando como soporte el respectivo pantallazo de evidencia del proceso efectuado.</p> <p>Actividad 2: El día 20 de mayo de 2026, se efectuó el diligenciamiento de la encuesta de síntomas musculoesqueléticos, registrando la correspondiente evidencia mediante pantallazo como constancia de la actividad realizada.</p> <p>Actividad 3: El día 20 de mayo de 2026, realicé el diligenciamiento y seguimiento de la matriz de seguimiento JAC, verificando la información registrada y dando cumplimiento a los lineamientos establecidos.</p>	Evidencia 13



Actividad 4: El día 20 de mayo de 2026, elaboré y remití evidencia mediante pantallazo del diligenciamiento y seguimiento de entregas y verificación JAC, como soporte de las actividades realizadas.

Actividad 5: El día 26 de mayo de 2026, se realizó el diligenciamiento de la encuesta de diagnóstico de movilidad de la organización, dejando registro de la información suministrada como soporte de la actividad desarrollada.



# CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO E INFORME DE ACTIVIDADES

## FIRMAS

**DECLARACIÓN DEL CONTRATISTA:** Manifiesto que he cumplido con las obligaciones derivadas del contrato y que las actividades mencionadas en el presente informe corresponden a las efectivamente desarrolladas en el período indicado, declarando que seré responsable por las afirmaciones contenidas en el presente documento, que sirve como soporte para certificar el cumplimiento del objeto del contrato.

Adicionalmente, conforme a lo establecido en la minuta del Contrato de Prestación de Servicios, presento (las certificaciones de afiliación) o (planilla) al Sistema de Seguridad Social de periodo cotizado correspondiente para los fines pertinentes del presente pago.

Por lo anterior, manifiesto que, conforme al Decreto 1273 de 2018 del Gobierno Nacional, el cual establece que "...los trabajadores independientes podrán realizar el pago de sus aportes al Sistema de Seguridad Social Integral mes vencido...", no me acojo a los beneficios tributarios derivados de dicha disposición. (Aplica cuando se acoge a mes vencido)

**CONTRATISTA**

Firma: *Maria Alejandra Peña*

Nombre: MARIA ALEJANDRA PEÑA CASTRO  
Cédula: 1010230750

**DECLARACIÓN DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR:** Una vez verificados los soportes allegados por el contratista manifiesto que el/la contratista, ha cumplido con las obligaciones establecidas en el contrato.

Así mismo, certifiqué el cumplimiento de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral (salud, pensión y riesgos laborales) por parte del contratista, en los términos establecidos en el Parágrafo 1 del artículo 23 de la Ley 1150 de 2007 y el artículo 244 de la Ley 1955 de 2019. Cabe señalar que, tratándose de personas naturales, no es obligatorio el pago de los aportes parafiscales relativos al SENA, ICBF y Cajas de Compensación Familiar, por lo que dicha verificación se limita al cumplimiento de los aportes al sistema de seguridad social, incluidos los correspondientes a la ARL (Administradora de Riesgos Laborales), cuando aplique.

**SUPERVISOR/INTERVENTOR**

Nombre: JAVIER PRIETO TRISTANCHO

Cargo: ALCALDE LOCAL DE KENNEDY (ENCARGADO)

Firma: *Javier Prieto*

**APOYO A LA SUPERVISION**

Nombre: CATHERIN MORALES MILLAN

Cargo: APOYO A LA SUPERVISIÓN

Firma: *Catherine Morales*





SECRETARÍA DE  
GOBIERNO

## PRESENTACIÓN INFORME DE ACTIVIDADES Y ANEXOS

Estimado(a) Supervisor(a)

De manera atenta envío el informe mensual de actividades No. 5 correspondiente a la ejecución del Contrato de Prestación de Servicios No. CPS-647-2026, por un valor de \$ 5.500.000, junto con los soportes respectivos para el periodo comprendido entre el 1 de Mayo de 2026 al 31 de Mayo de 2026.

Adicionalmente y conforme a lo establecido en la minuta del Contrato de Prestación de Servicios, adjunto a la presente la planilla de pago al Sistema de Seguridad Social Integral No. 37172162 correspondiente al mes de abril de 2026, para los fines pertinentes del presente pago.

Por lo anterior, manifiesto que, conforme al Decreto 1273 de 2018 del Gobierno Nacional, el cual establece que "...los trabajadores independientes podrán realizar el pago de sus aportes al Sistema de Seguridad Social Integral mes vencido...", no me acoyo a los beneficios tributarios derivados de dicha disposición.

Cordialmente,

*Maria Alejandra Peña*

**MARIA ALEJANDRA PEÑA CASTRO**

**C.C. 1010230750**

**Correo electrónico: marialejandrap021@gmail.com**

**CUENTA DE COBRO PERSONA NATURAL**

Documento de Cobro de Servicios prestados por personas naturales no comerciantes inscritas en el regimen simplificado (Art 3 decreto 522 de 2003) y Certificación de cumplimiento de requisitos de acuerdo con lo establecido en el parágrafo primero del Artículo 4 del Decreto 2271 de 2009, en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, en la Ley 828 de 2003 y ley 1819 de 2016.

Ciudad y Fecha Bogotá D.C, 1 de junio de 2026 CUENTA DE COBRO NUMERO 5

Yo MARIA ALEJANDRA PEÑA CASTRO identificado como aparece al pie de mi firma, me permito manifestar bajo la gravedad del juramento que de conformidad con el art. 330 del Estatuto Tributario mis ingresos se encuentran clasificados de acuerdo con la determinación celular informada a continuación:

- 1 SI  NO  Pertenece a rentas de trabajo
- 2 SI  NO  he contratado o vinculado dos (2) o más trabajadores asociados a esta actividad

**EL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE KENNEDY**  
NIT 899.999.061-9  
Transversal 78k # 41a - 04 sur Teléfono 4481400 -4511321

**DEBE A:**

MARIA ALEJANDRA PEÑA CASTRO C.C. 1010230750

Por Concepto de: PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL DESARROLLO DE ACCIONES DE ORIENTACIÓN, ORGANIZACIÓN, ARTICULACIÓN, EJECUCIÓN Y SEGUIMIENTO DE LAS INSTANCIAS DE PARTICIPACIÓN, ESPECIALMENTE LAS CON ASUNTOS DE RECREACIÓN, DEPORTE, ACTIVIDAD FÍSICA Y SALUD PARA EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO LOCAL DE KENNEDY

Periodo comprendido entre: 1 de Mayo de 2026 y 31 de Mayo de 2026

La suma de : 5.500.000 CINCO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE

Tipo de Contrato CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS CPS-647-2026 Pag No 5 DE 7

Planilla Pago de seguridad Social No 37172162 y \_\_\_\_\_

Periodo cotizado abril y \_\_\_\_\_

Fecha de pago 2026-05-26 y \_\_\_\_\_

Ingreso Base de Cotización 2.200.000 y \_\_\_\_\_

**IBC SEGÚN VALOR COBRADO** 2.200.000

Favor Consignar en Banco BANCOLÓMBI Cuenta AHORROS No 29963631845

Conozco la responsabilidad que implica jurar en falso de conformidad con el Código Penal y certifico bajo la gravedad del juramento que los documentos soportes del pago de aportes obligatorios al sistema de seguridad social en salud y ARL, corresponde a los ingresos provenientes del contrato de prestación de servicios **CPS-647-2026**, celebrado con EL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE KENNEDY materia del pago sujeto a retención. De igual manera certifico que todo lo declarado anteriormente es verdadero y se puede comprobar en cualquier momento para lo cual otorgo las autorizaciones correspondientes.

FIRMA: Maria Alejandra Peña

DIRECCION: KR 69 12A 72 TELEFONO: 3244607770

correo electrónico contacto: mariaalejandrap021@gmail.com



# ALCALDIA LOCAL DE KENNEDY

RELACION DE TRAMITE DE RADICADOS ORFEO

NUMERO DE RADICADO	FECHA DE RADICACION	ESTADO DEL TRAMITE	ACCION O PLAN DE TRABAJO PARA TRAMITAR Y DAR CIERRE
ENTRADAS/ MIS OFICIOS/ MIS MEMORANDOS			

ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Gobierno

**Declaración Juramentada**

Número de Contrato CPS-647-2026

Yo, MARIA ALEJANDRA PEÑA CASTRO, identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 1010230750 expedida en la ciudad de Bogotá.

INFORMACIÓN PERSONAL	SI/NO
Soy Pensionado	NO
Devolución de saldos (No estoy obligado a cotizar pensión)	NO
Soy Declarante de Renta año 2026	SI
Para efectos de la aplicación de la tabla de retención en la fuente de qué trata el artículo 383 Parágrafo 4 del artículo 1.2.4.1.17 del Decreto 1625 de 2016. Haré uso de costos y deducciones asociadas a los pagos o abonos en cuenta por concepto de HONORARIOS; o por compensaciones por SERVICIOS PERSONALES.	NO

Solicito que al momento de la depuración de la base de la retención en la fuente sea tenida en cuenta la exención prevista en el numeral 10 del artículo 206 del Estatuto Tributario. Toda vez que cumpla con las previsiones del numeral 6 del artículo 1.2.4.1.6 del Decreto 1625 de 2016 modificado por el artículo 9 del Decreto 2231 de 2023.

De acuerdo con lo anterior, CERTIFICO QUE: (Seleccione con X para cada concepto que le aplique y anexe el soporte según corresponda):

DEPURACIÓN CÁLCULO DE RENTA	SI/NO
¿Soy responsable del Impuesto a las ventas – IVA? (Anexar RUT y certificación de autorización de numeración de facturación electrónica)	NO
¿Hago aportes a cuenta AFC – Ahorro de Fomento a la Construcción-? (Anexar soporte de pago de aporte mensual)	NO
¿A la fecha hago aportes VOLUNTARIOS a pensión? (Anexar soporte de pago de aporte mensual)	NO
¿Aporto certificación de pago de intereses en préstamos de vivienda del año inmediatamente anterior? (Anexar certificación en la primera cuenta)	NO
¿Aporto certificación de pagos a medicina prepagada y/o planes adicionales de salud del año inmediatamente anterior o del período objeto de pago? (Anexar certificación en la primera cuenta)	NO
¿Certifico que tengo dependientes de acuerdo con los requisitos exigidos en el parágrafo 2 del artículo 387 del Estatuto Tributario y en concordancia con ley 2277 de 2022 y Art 388 del Estatuto Tributario; Decreto 1625 de 2016 artículo 1.2.4.1.6 y artículo 1.2.4.1.18 modificado por el artículo 9 del Decreto 2250 de 2017). base retención (10%) de los ingresos brutos y hasta máximos de 32 UVT? (Anexar formato gco-gcí-f137 y sus soportes)	NO

Se expide y firma a los (1) días del mes de junio del 2026.

Firma: *Maria Alejandra Peña*

Nombre: MARIA ALEJANDRA PEÑA CASTRO  
C.C: 1010230750 de Bogotá  
Dirección de correspondencia: KR 69 12A 72  
Teléfono de contacto: 3244607770  
Correo electrónico institucional: mariaalejandrap021@gmail.com  
Correo electrónico personal: mariaalejandrap021@gmail.com

## SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO

## CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. CPS-647-2026

Yo JAVIER PRIETO TRISTANCHO, en calidad de supervisor(a) del contrato No. CPS-647-2026 suscrito entre la Secretaría Distrital de Gobierno y MARIA ALEJANDRA PEÑA CASTRO, identificado(a) con el número de documento C.C. 1010230750, certifico que el(la) contratista cumplió con las obligaciones pactadas en dicho contrato, de acuerdo con el informe No. 5 presentado para el período comprendido entre el 1 de Mayo de 2026 y el 31 de Mayo de 2026.

Así mismo, certifico que el cumplimiento de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral (salud, pensión y riesgos laborales) por parte del contratista, en los términos establecidos en el Parágrafo 1 del artículo 23 de la Ley 1150 de 2007 y el artículo 244 de la Ley 1955 de 2019. Cabe señalar que, tratándose de personas naturales, no es obligatorio el pago de los aportes parafiscales relativos al SENA, ICBF y Cajas de Compensación Familiar, por lo que dicha verificación se limita al cumplimiento de los aportes al sistema de seguridad social, incluidos los correspondientes a la ARL (Administradora de Riesgos Laborales), cuando aplique.

De acuerdo con lo anterior y una vez verificados los documentos presentados, los cuales cumplen cabalmente con lo establecido en el procedimiento de pagos de la entidad, autorizo el pago por valor de \$5.500.000

En constancia se firma a los 1 días del mes de junio de (2026).



JAVIER PRIETO TRISTANCHO  
ALCALDE LOCAL DE KENNEDY  
(ENCARGADO)  
SUPERVISOR



CATHERIN MORALES MILLAN  
APOYO A LA SUPERVISIÓN

RAZÓN SOCIAL :	MARIA ALEJANDRA PEÑA CASTRO
IDENTIFICACIÓN:	CC-1010230750
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	
FECHA GENERACIÓN REPORTE:	2026-05-26
FECHA LÍMITE DE PAGO:	2026-05-14
FECHA DE PAGO:	2026-05-26
ENTIDAD DE PAGO:	NEQUI
PERÍODO PENSIÓN:	2026-04
PERÍODO SALUD:	2026-04
NÚMERO PLANILLA:	37172162
TOTAL COTIZANTES:	1
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	37172162
TIPO DE PLANILLA:	I

CÓDIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NÚMERO AFILIADOS	IBC	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
EPS008	860066942	COMPENSAR-EPS	1	\$ 2.200.000	\$ 0	\$ 0	\$ 2.400	\$ 275.000	\$ 277.400
25-14	900336004	COLPENSIONES	1	\$ 2.200.000	\$ 0	\$ 0	\$ 3.100	\$ 352.000	\$ 355.100
14-23	860011153	POSITIVA	1	\$ 2.200.000	\$ 0	\$ 0	\$ 500	\$ 53.600	\$ 54.100
Total a pagar					\$ 0	\$ 0	\$ 6.000	\$ 680.600	\$ 686.600

# PAGADO

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES:	12/06/2026
----------------------------------	------------